

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 26

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comunidades, desde 10 hasta 50 céntimos. La línea.—Baquetas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

Nuestro candidato PARA DIPUTADO A CORTES D. Alejandro Lerroux y García

EL MITIN DE ANOCHE

Brillante acto. — Crítica desmenuzadora de la actual situación política

Un éxito rotundo fué el mitin republicano que anoche se celebró en el Parque Recreativo.

En él tomaron parte los señores Lara y Orozco. Sus discursos fueron una formidable crítica de la actual situación política. De ellos solo daremos un extracto, lo más amplio que nos permitan las circunstancias.

Discurso del Sr. Lara ¿Por qué dejó de actuar el Comité Cívico?

Comienza diciendo que ha llegado el momento de ponerse al habla con el pueblo de Santa Cruz, para convencerle de que no son justos los ataques que se dirigen al partido republicano.

Dice que aún le restan fuerzas para discutir y rebatir las manifestaciones hechas por el señor Pérez Armas, en sus cartas publicadas en "La Prensa", y las del señor Arroyo en el mitin de anteanoche, los dos únicos políticos que se han dirigido a la opinión pública para exponer su actuación.

Rebate las afirmaciones del señor Pérez Armas, sobre el incumplimiento de los acuerdos del Comité Cívico, haciendo constar, contra lo manifestado por el jefe de los liberales, que en la asamblea celebrada en el Palacio Municipal no se adoptó ningún acuerdo relacionado con la vida municipal.

El Comité Cívico, cuando dejó de actuar, fué al proceder a la renovación de esta Junta de Obras del Puerto, cumpliendo un acuerdo de dicha Asamblea. Entonces se produjeron tales disgustos y tirantezas que obligaron a los señores que integraban el Comité Cívico a dejar de actuar. Y no fueron los culpables los republicanos.

Manifiesta que los republicanos no van a las elecciones para pedir que se ejecuten los acuerdos adoptados en la asamblea, sino para que se cumpla lo ofrecido al señor Lerroux, traído por los republicanos a Tenerife, y apoyado tácitamente por los mismos elementos que ahora pretenden arrebatárselo el acta.

Analiza el señor Lara las cartas publicadas recientemente por el señor Pérez Armas y dice que parece desprenderse de ellas, unas veces, que el señor Pérez Armas impuso al Gobierno la candidatura del señor Alba, y otras que fué el Gobierno quien impuso al señor Pérez Armas la candidatura del actual ministro de Estado.

Afirma que el señor Alba, que no tiene en Tenerife ningún afecto personal, que jamás ha estado en la isla, que no intervino ni en sus problemas ni en sus luchas, ahora, debido a su amistad política con el señor Pérez Armas, tiene que agradecer a éste que su nombre sea odioso para el pueblo de Tenerife, puesto que encarna la representación nefasta de la política de corruptelas.

El señor Pérez Armas, dice el señor Lara, pretende y trata de imponer el triunfo del señor Alba, y este deseo, esta imposición se ha hecho de todo punto incompatible con las soluciones de paz y concordia que eran de desear, obligando a luchar, unos contra otros, a los hijos de Santa Cruz.

Pasa el orador a ocuparse de las manifestaciones hechas por el señor Arroyo, y dice que yerra el candidato conservador al afirmar, como hizo en su conferencia del miércoles, que los problemas políticos han perdido su importancia ante el problema social. Además, el señor Arroyo afirma que ha cumplido todos sus deberes, y yo creo que no, y en tal creencia lo primero que pedirá al señor Arroyo sería que se apartase de la política de don Benito Pérez Armas. (Ovación).

No voy a regatear al señor Arroyo, los méritos que haya contraído por su labor, pero he de advertirle que no debe dejarse envanecer demasiado por el incenso de las alabanzas, que tan perjudicial puede ser para su actuación.

Termina su discurso el señor Lara, afirmando que desde hacía años, Tenerife no aceptaba las imposiciones del Gobierno, y ahora, en la presente elección, se pretende burlar lo que es para nosotros un inviolable derecho, y recomendando no se vote con el señor Lerroux a ningún candidato del bloque

monárquico, porque esto implicaría la derrota de nuestro candidato y el triunfo del Sr. Alba.

Grandes aplausos se tributan al señor Lara en diversos pasajes y al finalizar su discurso.

Discurso del Sr. Orozco Sébase cómo se hacen las elecciones y fabrican diputados

Comienza diciendo que hubiera preferido no tener que hablar en estos actos, toda vez que él ha sido objeto de manifestaciones de afecto y simpatía de los diversos elementos de Santa Cruz, y sus palabras pudieran parecer una desconsideración hacia aquellas personas. Pero como miembro del partido republicano, hubiera llegado, dice el orador, a abandonar el puesto con que me honrásteis en la Alcaldía, para exponer los dictados de mi conciencia ante el pueblo de Santa Cruz.

Dice que va a censurar a los partidos políticos, toda vez que las decisiones adoptadas lo han sido por un solo hombre, el señor Pérez Armas, y contra él, que ha asumido la dirección de la política, es contra quien va a dirigir sus palabras.

Afirma que siempre creyó que el señor Pérez Armas seguía en Canarias una política en extremo perjudicial. Para realizarla ha tenido el cuidado de dividir a los partidos a que estaba aliado. Consiguió, primero dividir al republicano y ahora divide al conservador; divisiones que aprovecha para afianzar su pedestal.

Dice que la política del señor Pérez Armas ha sido funesta para Tenerife; pues ha conseguido que las islas menores antes amigas nuestras, estén hoy contra Tenerife porque la política de aquel les daña, y al combatir al señor Pérez Armas combaten de paso a Tenerife, cuya personalidad ven encarnada en aquel.

Persigue en ellas a las fuerzas que son amigas de Tenerife, pero que no son de su partido. Y así ahora se da el caso de que en Fuerteventura combate al señor Richi, que el partido amigo de Tenerife desea darle el acta de diputado por aquella isla, y apoya al divisionista señor Manrique, solo porque el primero es conservador y liberal éste.

Además, en una carta publicada por el señor Pérez Armas en "La Prensa", el miércoles último, dice: "Por eso estuve dispuesto, frente a las futuras elecciones, a acomodar mis actos a las conveniencias de Tenerife, y habría votado a Lerroux, si para ello se me hubiese autorizado por los jefes de la Conjuración, o si Alba no acepta nuestra representación en el Congreso."

Es decir, que el señor Pérez Armas da la espalda "a las conveniencias de Tenerife" porque los jefes de la conjunción se lo piden.

El señor Pérez Armas se comprometió a apoyar al señor Lerroux; pero se marcha a Madrid, almuerza con su jefe y echa por la borda nuestro candidato. ¿Qué trajo de Madrid? Dos cargos retribuidos al año con varios miles de pesetas y el compromiso de sacar diputado al señor Alba. El pueblo ha pensado, y quizá no haya pensado mal, que esos dos cargos eran a cambio de que se diera al señor Alba un acta por esta isla.

Por esto todo patriota debe rechazar de las candidaturas el nombre del señor Alba.

Pero sean cuales fueren los méritos contraídos por los señores Benítez de Lugo y Arroyo, ningún republicano debe votarlos tampoco, unidos al señor Lerroux porque su voto queda neutralizado e indirectamente se favorece a los otros; pues los votos de más demos a uno de ellos, se le darán de menos en otras localidades para beneficiar a quienes tengan menos, y así contribuimos a la derrota de nuestro candidato.

Pero que debe saberse que los partidos monárquicos hacen las elecciones en el gabinete del jefe albista. Para ello, las actas de varios pueblos, por lo general del Sur de la isla, se entregan en blanco a don Martín Rodríguez y Díaz Llanos, y en ellas, visto el resul-

tado de la votación en las distintas localidades, se colocan cifras de sufragios que no se emitieron, en beneficio del candidato monárquico que los necesite para que las fuerzas caciquiles copen. Si a esto añadimos los votos que los republicanos dieron al señor Arroyo, se verá que entonces es mayor el margen de votos a acumular a los otros para derrotar al señor Lerroux.

La candidatura del señor Arroyo, debéis saberlo, no corre peligro, porque cuenta con fuerzas propias, y su jefe, señor Díaz Llanos, se cuidará de sacarlo triunfante antes que a los señores Alba y Benítez de Lugo.

Nosotros le daríamos, sin embargo, votos al señor Arroyo, si se separara del bloque caciquil y viniera a nuestro lado para combatirlo.

Para nosotros, los republicanos, la candidatura del señor Alba no lleva otra finalidad que la de arrojar por la borda la candidatura del Sr. Lerroux.

Hace algún tiempo, el señor Pérez Armas se ocupó en la prensa de señalar un candidato republicano de altura para Tenerife, y entonces, el partido republicano pensó en el señor Lerroux y éste vino a Tenerife.

Lerroux convino con nosotros, estudió nuestros problemas y expuso su criterio y se manifestó partidario de la armonía en el problema provincial.

Recuerda el recibimiento hecho al jefe republicano, el entusiasmo con que fué acogido por todos los elementos de Santa Cruz y de los pueblos de la isla y señala el hecho de que los mismos que le consideraron como la única esperanza de Tenerife, sean ahora los que quieren que Lerroux sea despreciado por este pueblo.

Frente a la candidatura de Lerroux se opone la de Alba, y el señor Pérez Armas falta de este modo al compromiso adquirido y a la palabra empeñada.

El jefe de los liberales de la isla, al llegar a Madrid, visita primero al señor Alba, ratificando el compromiso contraído con él, y después va a ver al señor Lerroux, al cual expone las dificultades con que tropieza su candidatura y le ruega, poco menos que con lágrimas en los ojos que suplique a su jefe, Sr. Alba, que retire su candidatura por Tenerife, para poderlo apoyar a él. Y el Sr. Lerroux se niega enérgico a hacer tal suplica, que rechaza con la entereza que le caracteriza.

Se ocupa de lo que supone para Tenerife la candidatura del señor Alba, y dice que ésta tiene el inconveniente de que si los conservadores vuelven al poder, va a serle imposible al señor Pérez Armas cumplir los compromisos contraídos con el ministro de Estado, puesto que existe el pacto anterior, de que con Gobierno conservador haya dos diputados conservadores y un liberal y con Gobierno liberal a la inversa. Pero cómo el Sr. Pérez Armas cumplirá su compromiso cuando el Gobierno que hace las elecciones sea conservador? ¿Sacrificará a su jefe, don Santiago Alba, o al señor Benítez de Lugo, a quien ningún lazo político lo une? Este es un punto que los liberales deben meditar con detenimiento.

Creo, continúa el orador, que he explicado, sin elocuencia, pero con sinceridad, mi criterio.

Dice que la lucha política actual no es la lucha de dos partidos, sino una lucha entre los partidos y una persona. Refiere el caso lamentable de que algunos señores le hayan dicho que ellos votarían a Lerroux, pero como el señor Pérez Armas dispone lo contrario, ellos no tienen otro remedio que seguir tales indicaciones.

Y tal conducta, dice el señor Orozco, es propia de un rebajado de corderos, que sigue atento las indicaciones de su pastor.

Hombres de conciencia y hombres de honor que habéis agasajado y aplaudido a Lerroux, cumplid, continúa el orador, las obligaciones que contraístis. Yo os pido que votéis el nombre de Lerroux, pero no votéis el nombre de ninguno del bloque; pues ese voto será aprovechado por los enemigos de Lerroux.

Termina su discurso el señor Orozco, pidiendo al pueblo de Tenerife, como hijo de esta tierra, y desde el puesto a que la opinión pública le elevó, que vote la candidatura de don Alejandro Lerroux.

Grandes aplausos escuchó el orador al terminar su discurso y en diversos conceptos de él.

MANIFIESTO DEL PARTIDO REPUBLICANO

A LOS ELECTORES DE TENERIFE

CUANDO a raíz de las reales órdenes que cercenaron la jurisdicción de la Delegación de Hacienda y del Registro Mercantil de esta capital, nos permitimos dirigirnos a la opinión para exponer la actitud del partido republicano ante tales sucesos y sus orientaciones futuras, hubimos de consignar que aspirábamos a participar en la política general de la isla, llevando una representación a las Cortes.

En aquellos tristísimos días, la Asamblea que se efectuó en el Palacio Municipal, con asistencia de elementos políticos de todos los bandos, aprobó una conclusión en el sentido de que cada uno de los tres partidos: liberal, conservador y republicano, habría de ostentar una representación en Cortes, en las sucesivas elecciones.

Ni discutimos el carácter de aquella Asamblea, que no fué convocada ciertamente por nuestra iniciativa, ni entablamos debate sobre el valor de sus resoluciones. Decimos, únicamente, que alentados por aquella coincidencia entre nuestras aspiraciones y el acuerdo de la Asamblea, que no pudimos creer que se hubiese adoptado bajo la coacción del momento, sino con la reflexiva meditación y serenidad con que debe tratarse esa clase de asuntos, entendimos que éramos requeridos para participar en las responsabilidades que trae aparejada la intervención directa en la gestión de los intereses públicos, y acallando estímulos egoístas, que claramente nos invitaban a rehuir aquellas responsabilidades, para que pesaran por entero sobre quienes venían monopolizando el disfrute del poder, nos dirigimos a nuestro ilustre jefe, don Alejandro Lerroux, interesándole que nos hiciese el honor de aceptar en las futuras Cortes la representación por Tenerife en el concepto y con el carácter con que podía serle otorgada.

Vino el señor Lerroux a Tenerife, aceptando nuestra invitación, y son tan recientes las incidencias de su estancia entre nosotros que, sin necesidad de puntualizarlas, os permitirán recordar que fué acogido con tal cordialidad, que superando las exigencias de la decorosa hospitalidad debida a sus prestigios, y subrayando constantemente con el aplauso sus declaraciones en el sentido de intervenir en la política insular, no podía

dejar duda de que el paso que habíamos dado, al intentar incorporarle a ella, contaba con el público y casi general asentimiento.

Con esa convicción se despidió de nosotros nuestro ilustre jefe, y con esa misma convicción nos sentimos estimulados; porque si dada la manera de ser de nuestra política, admitiéramos la posibilidad de que con nuestras personas, no se guardase la seriedad que a pesar de su modestia merecen, no podíamos creer se llegara a olvidar que a hombres como el señor Lerroux no puede darle el país la sensación de que trata los asuntos más trascendentales y que más le afectan, como si fueran cuestiones de poca monta en las que a cada instante puede cambiarse de postura.

Impulsados, pues, por los antecedentes expuestos, al aproximarse la fecha de convocatoria de las elecciones, nos dirigimos a los jefes de todos los grupos políticos insulares, recabando las necesarias colaboraciones para hacer prosperar la candidatura del señor Lerroux, teniendo la satisfacción de comprobar que colmaba las aspiraciones de dichos jefes, que la estimaban como una solución provechosa para Tenerife.

Pero marcha a Madrid el jefe del partido liberal albista, y, tras una laboriosa gestación, resulta ahora, que a pesar de contar don Alejandro Lerroux, con la adhesión íntima y afectiva de todos los directores de las fuerzas políticas insulares, el grupo liberal y el partido conservador se conciertan para la derrota de nuestro candidato.

Ante estos hechos, que son rigurosamente exactos, podríamos excusarnos de hacer todo comentario. Pero es tan sintomática, tan característica, tan apropiada para juzgar un sistema, la situación que se ha creado, que no representaríamos un partido de opinión, si nos abstuviéramos de juzgarla.

Que quienes dirigen las colectividades políticas designen libremente sus candidatos, cualesquiera que ellos sean, no puede merecer censura, ni aún en el caso de que a la designación no acompañe el acierto.

Pero que el jefe de un partido, por el hecho de ser titular de un poder tan precario como el que puede otorgar el actual Gabinete, se someta a los vetos e imposiciones del Gobier-

no y los imponga a su vez, no sólo a sus amigos, sino también a sus aliados, contrariando sus personales inclinaciones, acallando un estado de conciencia colectiva, y creando una situación pasional inadecuada para toda labor provechosa, es algo tan violento, que sobre representar un lamentable retroceso en nuestras costumbres públicas, evidencia la necesidad de rebelarse contra la política que produce esos frutos, y de conseguir que se impriman nuevos rumbos a la dirección del país.

Que sostengan esa política quien o quienes se beneficien de ella, es perfectamente explicable. Pero que la soporten los amigos y los aliados que ninguna participación tienen en el beneficio, y a quienes no se deja ni el derecho de protestar siquiera, es un contrasentido de tal índole, que por su misma enormidad no creemos que tenga condiciones de viabilidad ni de persuasión.

A esos diversos elementos, ni aunque tuviéramos autoridad para ello, les haríamos ningún llamamiento. Ellos verán si les conviene continuar compartiendo la responsabilidad de determinaciones en que ninguna parte han tenido. Ellos meditarán si les es grato aparecer, como en tantas ocasiones han aparecido, envueltos en el ambiente de desprestigio y de descrédito de una política que soportan, pero que, seguramente, repudian íntimamente.

Pero a los demás sectores de la opinión; a cuantos estén afiliados a partidos en que la disciplina no entraña la sumisión a despotismos, unipersonales imposiciones, a esos sí les requerimos para que nos asistan, no sólo con su voto, sino con su colaboración espiritual y material; para que nos ayuden en esta obra, en lo que tiene de afirmación, en el propósito de hacer triunfar la candidatura del señor Lerroux, y también en lo que tiene de rebeldía y de repulsa hacia una política, que, retrogradando más de dos lustros en el curso del tiempo, coloca a Tenerife en el mismo lugar que el último de los distritos rurales.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Abril de 1923.

José Naveiras Zamorano, A. Lara y Zárate, Ramón Gil Roldán, Andrés Orozco Batista, Rubén Marichal y López.

A los electores, interventores y apoderados y a cuantas personas intervengan en la lucha electoral en las diversas localidades de la isla, en favor de la candidatura de don Alejandro Lerroux, o en contra de la política imperante, nos permitimos advertirles que todo arreglo o convenio es un peligro para nuestra candidatura, y una posibilidad de éxito para aquella política; y que en todo caso por ningún concepto debe figurar en el convenio el nombre del señor Alba.

Exploradores de España

Galantemente invitados por la comisión organizadora de la función teatral que a beneficio del Parque urbano en proyecto ha de celebrarse en la noche del próximo domingo día 29 del actual, se cita a todos los Exploradores a fin de que en dicho día y las 9 de su mañana se encuentren en el local de esta Institución, de uniforme, para recibir instrucciones acerca de este acto y de los demás que con motivo de las fiestas que se celebran en esta Capital han de tomar parte los de esta T. opa. En dicho día podrán asimismo adquirir el sombrero reglamentario que se ha recibido.

Del puerto

A cargar frutos para Dieppe ha llegado del mismo puerto el vapor noruego "Sevilla".

De Las Palmas entró esta mañana trayendo 36 pasajeros y carga; el vapor español "Gómeza-Hierro".

Es muy interesante que puebe el MOSCATEL ANEJO denominado PICO-PLATA, de FLORIDO HERMANOS.

A LOS ELECTORES DE TENERIFE:

Constituido en esta capital un Consultorio Jurídico, para encargarse gratuitamente de la dirección de cuantas personas tengan que ejercitar la acción penal, por consecuencia de hechos delictivos realizados con motivo de las elecciones, se hace público que cuantos tengan conocimiento de algunos de esos hechos, puedan denunciarlos de palabra o por escrito, incluso con carácter confidencial, a la sociedad Juventud Republicana, o a cualquier de los letrados del Colegio de Santa Cruz, D. Andrés Orozco y Batista, D. Antonio Lara y Zárate, D. Juan Rumeu y García, Don Ramón Gil-Roldán y D. José María Frago. Frago.

MITIN EN SAN ANDRÉS

A las cinco de la tarde de mañana se celebrará en San Andrés un mitin de propaganda republicana.

Este acto ha despertado gran entusiasmo, prometiendo verse concurrir disimio. Tomarán parte distinguidos oradores.

Las fiestas de Mayo

Se inician los festejos

Con la cabalgata versallesca de Sal6n Fr6goli, anunciadora de su fiesta en la plaza de toros, se comienza a desarrollar el programa de las fiestas anuales de esta capital, las cuales finalizan el d6a 6 del mes de mayo.

El programa, confeccionado a prisa, ofrece, sin embargo n6meros en extremo sugestivos y de gran atracci6n que convertir6n a Santa Cruz, en esos d6as, en el centro de la concurrencia de las personas que deseen recrearse en los m6s variados espect6culos.

De haberse confeccionado el programa con la anticipaci6n que en repetidas ocasiones toda la prensa local reclam6, m6s brillante hubiese sido. De desear es que para las del pr6ximo a6o se observe mayor diligencia.

Y ahora a divertirse el que quiera y tenga dinero.

Fiesta a la Virtud y al Trabajo.

El concurso de premios a la Virtud y al Trabajo organizado por el Asilo Victoria ser6 uno de los n6meros m6s simp6ticos y cultos de las pr6ximas fiestas de mayo.

He aqu6 el programa del festival que se celebrar6 en el Teatro Municipal el 5 de mayo con motivo de la distribuci6n de los premios y diplomas a los agraciados:

PRIMERA PARTE

"Don Juan", selecci6n; Mozart.—Por la Banda municipal.
Discurso-proemio, por don Andr6s Orozco, alcalde de esta capital.
Poes6as, de don Antonio Zerolo, le6das por don Eduardo Diez del Corral.
Trabajo literario de don Eusebio de Gorvea.
Poes6as de don Diego Crosa.
Trabajo literario de D. Francisco Gonz6lez Diez.

SEGUNDA PARTE

Lectura del dictamen del jurado.
Reparto de premios y diplomas a los agraciados, por el se6or alcalde.
Discurso del M. I. se6or magistral de Tenerife, Dr. D. Heraclio S6nchez.

TERCERA PARTE

Polaca; T. Power.—Por la Banda municipal.
Preludio, fuga y variaci6n, (harm6nium y piano); C. Franck.—Se6oritas Maria Zerolo y Josef6 Ruiz.
Sufrimientos (l6o); R. Wagner.—Se6orita Mela de la Rosa.
San Francisco de Paula caminando sobre las olas, (leyenda n.º 2); Fr. Listz.—Piano; Srta. Josef6 Ruiz.
Sue6o de Elsa (Lohengrin); R. Wagner.—Srta. C6linda Estebanilla.
a) Danza de Anitra, b) Muerte de Ase. c) Canci6n de Selvigi; de la suite "Peer Gynt" (transcripci6n para t6o); Ed. Grieg.—Piano, se6or Svend Lykke. Viola, se6or Helge Schi6ler. Violoncelo, se6or Volmar Norup.

Para la mayor comodidad del p6blico, se han fijado, para venta y encargos de localidades las horas de las 2 a las 6 de la tarde, en casa de la se6ora contadora del Asilo Victoria, Excm. se6ora do6a Robertina Dehesa de Mart6, Plaza de 25 de Julio, Tel6fono n6m. 612.

La fiesta versallesca

El programa oficial de las fiestas de mayo, anuncia para ma6ana, s6bado, la fiesta versallesca que, organizada por Sal6n Fr6goli, se celebrar6 a las 10 y media de la noche en la plaza de toros, y del que ya hemos anticipado algunos de los interesantes detalles del mismo.

El orden del espect6culo es como sigue:

1. Cortejo Lois XV, precedido de escuadra de trompeteros a caballo, con trajes a «la Federica», que anunciar6n el comienzo del Festival.

A los acordes de una marcha de corte, que ejecutar6 la orquesta formada por 25 profesores de la Asociaci6n de esta capital, llegar6n las damas en sus l6stas, llevadas por lacayos con trajes de la 6poca, acompa6adas por caballeros y escoltadas por jinetes.

2. "Pavana" (de Jacques Callot de F. Le Roy) bailada por distinguidas se6oritas y caballeros de esta capital.

3. Salida del Cortejo, con el mismo orden que a la entrada.

4. Baile y fiesta versallesca, para lo que el p6blico tendr6 acceso al ruedo, en el que habr6 instalados puestos de flores, bombones, serpentinas, confetis, helados, «sandwiches» etc., y Cantina y «baifeiteiro» servidos por acreditados establecimientos de esta capital.

Dos orquestas, de 12 profesores cada una, tocar6n, durante toda la noche, sin interrupci6n, los baillables de moda.

Preparativos de baile

Se observa enorme animaci6n entre los dependientes para el baile que organiza el Centro el 5 de mayo pr6ximo en el Parque Recreativo. Todo hace suponer que este baile superar6 en concurrencia al del lunes de Carnaval, y co6ste que en ese bailaron hasta los s6rdos, pues, la m6sica no par6 un momento de ejecutar estrependosos baillables, y la alegr6a y buen humor tuvieron ocasiones regias. As6, pues, si desear6 divertirse mucho y bien en las pr6ximas fiestas, acudid a Parque el 5 de mayo y os convencere6is.

Aviso al P6blico De Marruecos

TRANVIAS

Con motivo de las fiestas de Mayo habr6n el servicio extraordinario siguiente:

D6a 28.—Un tranv6a de servicio continuo entre el muelle y la plaza de la Paz desde las 21'30 hasta las 23 para los que deseen visitar el festival versallesco.

D6a 29.—A la terminaci6n del concierto saldr6 un tranv6a con jardiner6a de la plaza de la Constituci6n.

D6a 30.—Con motivo de la retirada habr6 tranv6as a las 23, 23'30 y 24.

D6a 1 de Mayo.—A la terminaci6n del concierto de la orquesta rusa saldr6 un tranv6a con jardiner6a de la plaza de la Constituci6n.

D6a 2.—Con motivo de la verbeena en la plaza del Pr6ncipe saldr6 un tranv6a con jardiner6a a las 23'30.

D6a 3.—Servicio cada media hora hasta las 19'30 de ambos lados, saliendo tambi6n tranv6as a las 23'30 y a las 24.

D6a 4.—A la terminaci6n del concierto saldr6 un tranv6a con jardiner6a de la plaza de la Constituci6n.

D6a 5.—Con motivo de la fiesta del Asilo Victoria y la verbeena en el muelle, saldr6n tranv6as a las 23'30 y a las veinticuatro.

D6a 6.—A la terminaci6n del concierto saldr6 un tranv6a de la plaza de la Constituci6n.

Los d6as 3 y 6 habr6 tranv6as a las 21 de ambos lados. En estos mismos d6as el 6ltimo tranv6a de La Laguna para Tacoronte sale a las 21.

LA DIRECCION.

Del Realejo - Bajo

Contestando

Por casualidad ha llegado a mis manos el peri6dico "La Voz", de esa capital, correspondiente al mi6rcoles 25 del corriente, en el que me aconseja el corresponsal en este pueblo de dicho peri6dico, tenga m6s modestia. Yo le agradecer6a, se6or corresponsal, me explicara que entiendo usted por modestia, en qu6 sentido y en qu6 caso quiere ver reflejada en mi esta hermosa virtud; pues en EL PROGRESO del 20 del actual es verdad que publiqu6 la noticia de que habian sufrido aver6as los autos que conducian los futbolistas que debian celebrar la partida el domingo 15 del presente el segundo Orotava F. C. con el Teide F. C. de esta localidad, y que dicha partida no se llev6 a cabo por este motivo; no s6 lo que tendr6 de verdad este accidente, ni lo niego ni lo afirmo lo que si aseguro es que me lo comunicaron varios jugadores y yo tal como me lo dijeron lo traslad6 al peri6dico; de modo que si no ha ocurrido tal aver6a no es m6a la culpa, as6 como tampoco considero falta el haberla comunicado a este peri6dico como har6a con otra noticia cualquiera....

¡Para otra vez m6s acierto en los consejos, se6or corresponsal de "La Voz"!

DON MODESTO.

CARNET DE SOCIEDAD

Han regresado de Las Palmas, don Eutimio y do6a Dolores de Vera, don Eloy Morales, don Jos6 Purri6os, don Jos6 M. F6ster.

—Tambi6n han llegado de Gran Canaria, don Wenceslao Guerra, don Melchor Martell, don Juan Fons, Mr. Williams Thomas, Mr. Pearson, don Jos6 Bercedo, don Antonio Mart6n y se6ora, don Gabriel Bosch, don Rafael Roca, don Angel Agui6era y se6ora y do6a Rosal6a Bethencourt e hija.

—En el vapor "Romeu" se embarcaron ayer para la Pen6nsula, el capit6n de Artiller6a, don Juan Mas del Rivero y se6ora; do6a Margarita L6pez, viuda de Cabrera Pinto y do6a Marieta Cabrera Pinto; don Carlos Baer y se6ora; do6a Clotilde Diaz Botas, Sor Francisca Alcalde, do6a Clotilde Diaz y Diaz, don M6ximo Graezal, don Gonzalo Moulton y Domenech, don Antonio S6nchez, don Pedro Alonso, don Arturo Maffiu, don Juan Mu6oz Jim6nez, don Carmelo Cabral, don Rafael Madan, don Pedro Caminos Medina, don Francisco L6pez Martinez y do6a Carmen Estupin6n.

—Se ha marchado para Lisboa, en uni6n de su se6ora esposa, el jefe de la Compa6a Escandinava en esta capital M. Geo Dodson.

—Se ha marchado para Lisboa, en uni6n de su se6ora esposa, el jefe de la Compa6a Escandinava en esta capital M. Geo Dodson.

—Se ha marchado para Lisboa, en uni6n de su se6ora esposa, el jefe de la Compa6a Escandinava en esta capital M. Geo Dodson.

—Se ha marchado para Lisboa, en uni6n de su se6ora esposa, el jefe de la Compa6a Escandinava en esta capital M. Geo Dodson.

—Se ha marchado para Lisboa, en uni6n de su se6ora esposa, el jefe de la Compa6a Escandinava en esta capital M. Geo Dodson.

—Se ha marchado para Lisboa, en uni6n de su se6ora esposa, el jefe de la Compa6a Escandinava en esta capital M. Geo Dodson.

—Se ha marchado para Lisboa, en uni6n de su se6ora esposa, el jefe de la Compa6a Escandinava en esta capital M. Geo Dodson.

—Se ha marchado para Lisboa, en uni6n de su se6ora esposa, el jefe de la Compa6a Escandinava en esta capital M. Geo Dodson.

—Se ha marchado para Lisboa, en uni6n de su se6ora esposa, el jefe de la Compa6a Escandinava en esta capital M. Geo Dodson.

—Se ha marchado para Lisboa, en uni6n de su se6ora esposa, el jefe de la Compa6a Escandinava en esta capital M. Geo Dodson.

—Se ha marchado para Lisboa, en uni6n de su se6ora esposa, el jefe de la Compa6a Escandinava en esta capital M. Geo Dodson.

—Se ha marchado para Lisboa, en uni6n de su se6ora esposa, el jefe de la Compa6a Escandinava en esta capital M. Geo Dodson.

—Se ha marchado para Lisboa, en uni6n de su se6ora esposa, el jefe de la Compa6a Escandinava en esta capital M. Geo Dodson.

—Se ha marchado para Lisboa, en uni6n de su se6ora esposa, el jefe de la Compa6a Escandinava en esta capital M. Geo Dodson.

Documentos comprometedores?

Melilla.—Por las autoridades militares se ha ordenado la apertura de un expediente para depurar los hechos denunciados por el amel de la zona, Si-di Dris Er-Riffi, realizados contra su autoridad por oficiales que tienen gran arraigo y prestigio en las fuerzas del gum.

Los hechos que parecen dar lugar a esta actuaci6n judicial, de probables graves resultados, son 6stos: desde hace alg6n tiempo se ven6a recelando de la sinceridad de la actuaci6n de la autoridad ind6gena, lleg6ndose a ver en algunos de sus actos una no muy explicable inteligencia con elementos alejados de nuestra influencia. Se daba por segura la existencia de documentos comprometedores, que era necesario descubrir para formular una acusaci6n completa.

Un d6a, alg6ica penetr6 en la propia tienda del amel, en la Z6nita de la Abbada, pistola en mano, haciendo un minucioso registro.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Un d6a, alg6ica penetr6 en la propia tienda del amel, en la Z6nita de la Abbada, pistola en mano, haciendo un minucioso registro.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Si di6 o no el resultado que se apetec6a, nadie lo sabe concretamente. Pero ah6 est6n esas actuaciones judiciales, que aclarar6n los hechos denunciados.

Estaci6n Sanitaria del Puerto de Santa Cruz de Tenerife e Inspecci6n del Distrito Sanitario Mar6timo

Por el presente se avisa que desde el d6a primero del pr6ximo mes de Mayo no ser6 permitida la entrada a bordo a aquellas personas que no posean el correspondiente certificado de vacunaci6n espec6fica.

Esta continu6a practic6ndose en la Estaci6n sanitaria (Jos6 Murphy, n6m. 2), de 3 a 5 de la tarde.

Advi6rtese tambi6n que pasados ocho d6as de su expedici6n ser6n considerados nulos los volantes correspondientes a la primera inoculaci6n, necesitando sus portadores someterse a la segunda con cuya operaci6n se les expedir6 el certificado definitivo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1923. — El Director de Sanidad R. Castelo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1923. — El Director de Sanidad R. Castelo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1923. — El Director de Sanidad R. Castelo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1923. — El Director de Sanidad R. Castelo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1923. — El Director de Sanidad R. Castelo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1923. — El Director de Sanidad R. Castelo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1923. — El Director de Sanidad R. Castelo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1923. — El Director de Sanidad R. Castelo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1923. — El Director de Sanidad R. Castelo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1923. — El Director de Sanidad R. Castelo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1923. — El Director de Sanidad R. Castelo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1923. — El Director de Sanidad R. Castelo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1923. — El Director de Sanidad R. Castelo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1923. — El Director de Sanidad R. Castelo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1923. — El Director de Sanidad R. Castelo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1923. — El Director de Sanidad R. Castelo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1923. — El Director de Sanidad R. Castelo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1923. — El Director de Sanidad R. Castelo.

Lo que se hace p6blico para general conocimiento y en evitaci6n de perjuicios.

MADERAS DE TODAS CLASES

Cementos Tejas etc.
Planchas de Zinc Cal Hidr6ulica etc.
Hierros Tuber6as etc.

ABONOS QUIMICOS AGRICOLAS
Viuda e Hijos de Aureliano Yanes
Alfonso XIII, 51 y Porlier, 18
Sucursales en PUERTO DE LA CRUZ y GUIMAR.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 26—15

De la Pen6nsula DE VIGO

Estalla una bomba

Un telegrama de Vigo, da la noticia de que esta madrugada estall6 una bomba de gran potencia, en la puerta del domicilio del presidente de la Federaci6n patronal de los maderos, don Jos6 S6nchez.

La explosi6n caus6 grandes da6os en el edificio, y la consiguiente alarma en el vecindario.

El suceso se cree en Vigo que se halle relacionado con la huelga que all6 sostienen los obreros carpinteros.

La explosi6n caus6 grandes da6os en el edificio, y la consiguiente alarma en el vecindario.

El suceso se cree en Vigo que se halle relacionado con la huelga que all6 sostienen los obreros carpinteros.

La explosi6n caus6 grandes da6os en el edificio, y la consiguiente alarma en el vecindario.

El suceso se cree en Vigo que se halle relacionado con la huelga que all6 sostienen los obreros carpinteros.

La explosi6n caus6 grandes da6os en el edificio, y la consiguiente alarma en el vecindario.

El suceso se cree en Vigo que se halle relacionado con la huelga que all6 sostienen los obreros carpinteros.

La explosi6n caus6 grandes da6os en el edificio, y la consiguiente alarma en el vecindario.

El suceso se cree en Vigo que se halle relacionado con la huelga que all6 sostienen los obreros carpinteros.

La explosi6n caus6 grandes da6os en el edificio, y la consiguiente alarma en el vecindario.

El suceso se cree en Vigo que se halle relacionado con la huelga que all6 sostienen los obreros carpinteros.

La explosi6n caus6 grandes da6os en el edificio, y la consiguiente alarma en el vecindario.

El suceso se cree en Vigo que se halle relacionado con la huelga que all6 sostienen los obreros carpinteros.

La explosi6n caus6 grandes da6os en el edificio, y la consiguiente alarma en el vecindario.

El suceso se cree en Vigo que se halle relacionado con la huelga que all6 sostienen los obreros carpinteros.

La explosi6n caus6 grandes da6os en el edificio, y la consiguiente alarma en el vecindario.

El suceso se cree en Vigo que se halle relacionado con la huelga que all6 sostienen los obreros carpinteros.

La explosi6n caus6 grandes da6os en el edificio, y la consiguiente alarma en el vecindario.

AGUARDIENTE DE CUBA MARCA "EL RAYO"

Se acaba de recibir en los almacenes de **LEY & COMPAÑIA** (Frente al Club Tinerfeño)
Precios sin competencia

EL CISNE

MERCERIA — NOVEDADES

PEREZ GALDÓS

Esta casa pone en conocimiento del público en general, que acaba de recibir un surtido completo de artículos de gran novedad, entre ellos los siguientes:

Sombreros para señoras. Crespónes estampados. Crepé georgette en todos colores. Velos de tul y crespón. Medias de seda en todos colores. Organidí en todos colores. Volantesid. Bordados. Trajes completos para niñas. Un completo surtido de trajes para niños. Calcetines de hilo, de inmejorable calidad. Entredós, tiras y aplicaciones bordadas. Cinturones y collares gran fantasía. Surtido completo en botones y adornos para trajes. Perfumes y polvos de marcas acreditadas. Y un completo surtido de los hilos y algodones de la acreditada marca D. M. C. y también la tan acreditada SEDA LEGITIMA DE PERSIA para bordar de la misma marca.

No compréis sin antes visitar esta casa

asuntos, pero desde luego suponemos que será para aquello que se relacione con el incidente del general Berenguer.—N. de la R.)

La lucha electoral

Se recrudescen la campaña electoral.

La lucha del domingo, promete ser enconadísima.

En Orense ha sido detenido don Basilio Alvarez por su campaña contra la candidatura ministerial.

En Figueras los alistas han herido al candidato maurista.

En varios sitios la opinión se halla muy exaltada por los atropellos electorales que se vienen cometiendo para hacer triunfar los candidatos del Gobierno.

MESA.

Notas municipales

Don Pedro Hernández Arceaga solicita licencia para construir en un solar de los señores herederos de don Juan Lara, situado entre las calles de Pérez Galdós y Suárez Guerra una casa de dos pisos.

—La Guardia municipal da cuenta de que en una finca propiedad de don José Hernández Alfonso, situada al lado del cementerio viejo, existe una galería de agua, que se destina a sacar agua.

NOTICIAS

El próximo domingo, día 29, se dará en la sociedad Casino de Candelaria un gran baile, que, debido a la animación que reina entre el elemento joven, promete verse muy concurrido.

Entre las señoras y señoritas que asistan se sorteará un precioso objeto.

—El martes último, poco después de las doce de la noche, quedó totalmente apagado el alumbrado eléctrico en la vecina ciudad de La Laguna.

Dicho servicio ha continuado interrumpido, por lo que La Laguna siguió anoche totalmente a oscuras.

Según parece, se trata de otra nueva avería en el cable que lleva el fluido a la ciudad poblada.

—Abanicos última novedad para la próxima temporada, los acaba de recibir a precios económicos Honorio Arienza, San José, 38.

—Nadie debe ignorar que la Hemoglobina Líquida Dr. Gran es extracto de los elementos activos de la sangre, conservados en toda su vitalidad y pureza en un líquido apropiado y de gusto agradable.

—CAMISAS, cuellos, paños y corbatas, de gran novedad, las acaba de recibir la Camisería Londres, Valentin Saez, número 21.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.— Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables desde 5 a 50 años sobre fincas rústicas o urbanas.

Interés: el 5'50 por 100 anual

Próxima llegada del Inspector, Ingeniero Agrónomo, señor Enriquez, se pone en conocimiento de los interesados en esta clase de operaciones para que dirijan sus solicitudes o pidan informes sobre los mismos, a su Agente en esta Provincia

Antonio Lecuona Hardisson

APARTADO: 121 | Santa Cruz de Tenerife
TELÉFONO: 217

Bodegas Franco-Españolas. - Logroño

(S. A. Capital Pesetas 2.000.000)

VINOS FINOS DE RIOJA "Diamante", "Chablis", "Clarete", "Royal Clarete" y "Borgoña", en cajas de 24 botellas.

PIDAN PRECIOS. Exclusivo importador: Viuda de Francisco Cambreleng. Teléfono 107. Dr. Allart, 17. Santa Cruz de Tenerife.



CERVEZA

SANTO TOMAS

La mejor del mundo

¡Pedida en todas partes!

Agente general para el Archipiélago:

EUSEBIO BORGES RAMIREZ

Santa Cruz de Tenerife

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5'50 por 100
Amortizables hasta en 50 años

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

Seguros contra incendios

SKANDINAVIA

Seguros Marítimos y Cascos de Buques

AGENTE PARA CANARIAS:
Juan Yanes Perdomo
ALFONSO XIII, 3 TELEFONO 110

Tubería y accesorios de Gres "DOULTON"

PRIMERA FABRICA INGLESA DE ESTE ARTICULO
DE VENTA EN
Almacén de Materiales de Construcción de
DOMINGO LECUONA POWER.
Alfonso XIII, núm. 72

Fumadores, alerta!.....

Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos



EXTRA-HABANA

la nueva marca de cigarrillo

siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Sucursal 200.—Santa Cruz de Tenerife.



RECOMIENDO a todos los dueños de automóviles que quieran obtener una lubricación perfecta de sus motores con una gran economía en el consumo, no prescindan del

Aceite de alta calidad marca

CASTROL

estando reconocido y acreditado este aceite como el mejor del mundo. — Soliciten lista detallada donde se precisan las distintas densidades que se deben de emplear en cada marca de automóvil, en la

Ferretería de Caulfield, Dr. Allart, 43

LA SUPREMA

de 0'20 y GLORIA de 0'10, son los mejores cigarrillos que se fuman. —

HOTEL "LA SALUD"

(VALLE DE AGAETE)

Hermoso edificio de estilo moderno recién construido dotado de todas las comodidades y condiciones higiénicas; 60 habitaciones; amplio comedor, galerías y salón de recreo; rodeado de frondosa orbeleda y de manantiales de excelentes y variadas aguas y a 350 metros de los célebres baños de los "Barratales", vulgo del "Agua Santa", que por contener, entre otras sustancias medicinales, gran cantidad de Radium, hace curas maravillosas, especialmente en las afecciones reumáticas, por crónicas que sean, venéreas, sífilíticas, de la piel y de la vejiga. La cocina está a cargo de un afamado maestro de Las Palmas. En breve habrá teléfono; "Triola", el más perfeccionado de los pianos, y espléndido alumbrado eléctrico. Proprietario: Don Antonio Abad Ramos Medina, Agaete (Gran Canaria).

Solares.

Se venden en el mejor sitio de los terrenos del Quisisana. Precio módico. Informes (de 10 a 11) P. Davey, 88, Alfonso XIII

Gabardina para Militares

de lana tinte firme, se acaba de recibir en el almacén de tejidos de ROMÁN MORALES RUFINO—22, Alfonso XIII, 22

BOMBAS

de dos cuerpos MUY ECONÓMICAS para elevación de agua a los depósitos en las azoteas. Elevación a 22 metros de altura en tubería de 3/4 pulgadas Inglesa, movidas por motor eléctrico de MEDIO CABALLO. Rendimiento: 1 m³ en 20 minutos. Informes y depósito: Don Efraim Albertos Ruiz, Plaza del Teatro, 5.

Se alquila en La Laguna

una casa con jardín y agua a presión. Razón, Castillo, 33.

Sedas para Mayo

Se acaba de recibir un gran surtido en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino. 22, Alfonso XIII, 22

Aviso a los Fumadores

Se acaban de poner de nuevo a la venta los acreditados cigarrillos LA SUPREMA, de 20 FABRICA Imeldo Seris, número 25

SE VENDE

un camión marca: Daimler Mercedes, de 5 toneladas con carrocería para frutos. Fuerza: 45 caballos.

Un automóvil marca: Rex Simplex, de 6 asientos. Fuerza 30 caballos.

Un automóvil marca: Peter y Moritz, de 2 a 3 asientos. Fuerza 12 caballos.

Recién llegados de la fábrica. Todos los coches llevan ya los últimos adelantos y tienen además las instalaciones de luz eléctrica de la renombrada casa BOSCH. — Para más informes: Jacob Ahlers, Matina, 31 y Taller "Mercedes", barrio de Sala: manca.

A los comerciantes

Ya están de nuevo a la venta los Estados del movimiento que han tenido sus depósitos, que se entregan mensualmente en las oficinas de Consumo. De venta Imprenta García Cruz, San José, 36.

La Funeraria de la Casa de los Obreros

Habiendo introducido grandes reformas en los servicios de Pompa Fúnebre, esta sociedad ofrece al público Carroza de primera, segunda y tercera y una lujosa Carroza blanca.

Gran exposición de coronas, precios sin competencia, en particular para las familias de sus asociados.

Disponemos de una lujosa carroza automóvil al precio de 200 pesetas para todos los pueblos del interior, con un lujoso ataud.

Cuando necesite servicios de esta índole, no olvide de hacer sus encargos a "La Casa de los Obreros", pues además de quedar satisfecho por la prontitud en hacer todas las gestiones del caso, encontrarán una gran diferencia en los precios.

—SERVICIO PERMANENTE—

Casimires Ingleses

Tinte garantizado, se acaba de recibir en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, Alfonso XIII, 22.

LA IGUALDAD

CASA DE HUESPEDES. Ha trasladado su domicilio de la calle del Doctor Allart, 23, a la del Clavel, 3.

Compro vagoneta y raíles

en buen uso. Razón, en Canales, 64.

Mantequilla

fresca, clase superior, conservada en cámaras frigoríficas, en cajas de 50 paquetes de una libra. Se vende en la Fábrica de Hielo, de Siliuto y Alonso, calle de Regla, número 2.—Teléfono, número 93.

ACEITUNAS CANARIAS,

se venden en "La Gadi-tana", San Pedro Alcántara, número 6.

—FOOT-BALL—

En el almacén de don Alberto Camacho, Imeldo Seris, 70 y 72, se acaba de recibir un extenso surtido de camisetas, medias, balones, zapatos de niños y hombres, a precios baratísimos.

HUEVOS

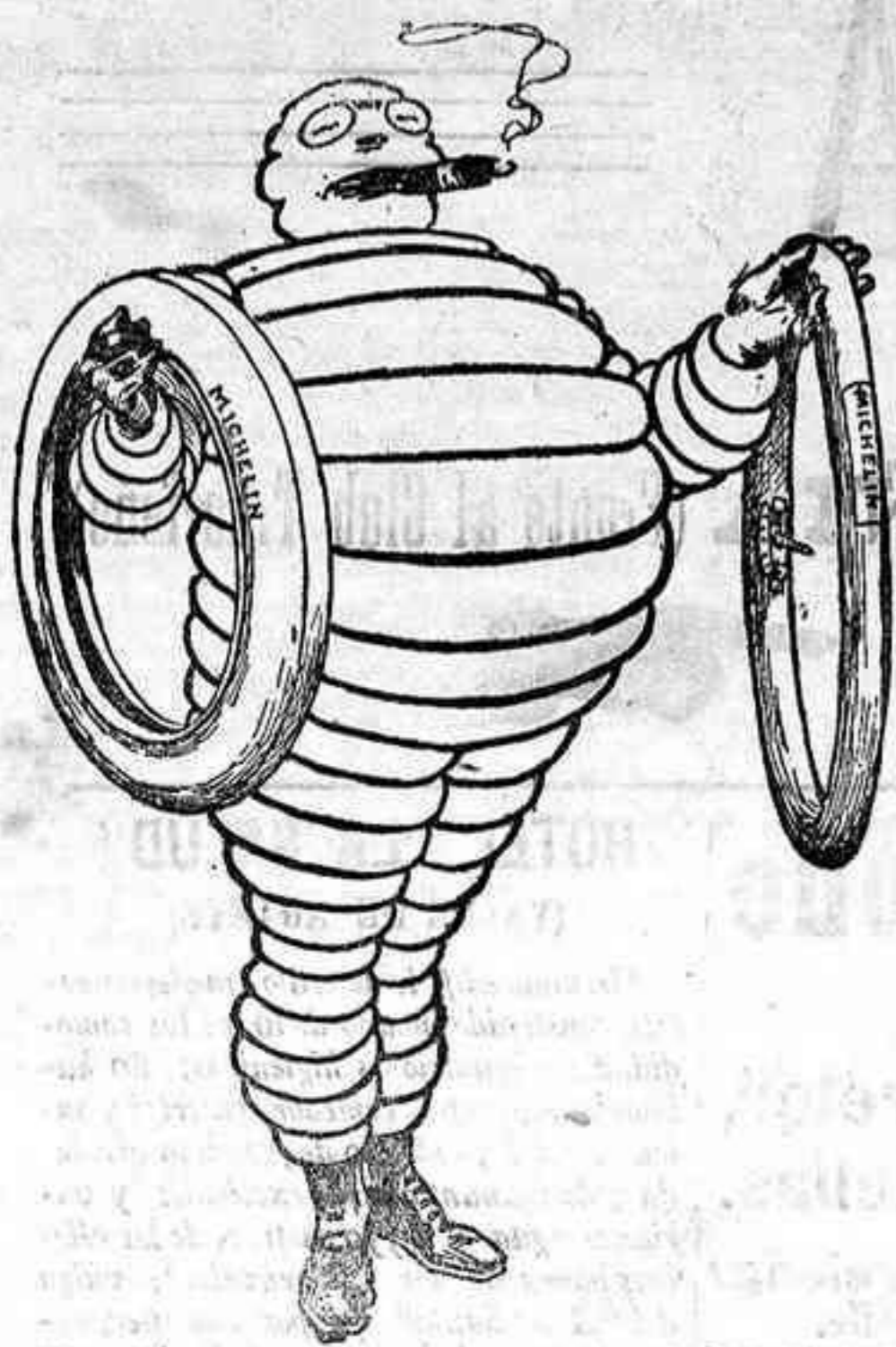
Se ha recibido de la costa una remesa de HUEVOS FRESCOS, que se expendrán desde mañana a 13 por dos pesetas, en el cuarto número 10 del Mercado.

A los comisionistas clandestinos

La «Unión de Comisionistas» de esta capital, ha tomado el acuerdo de denunciar a la Delegación de Hacienda, a todos aquellos señores que se dedican al negocio de Comisiones y Representaciones que no se hayan dado de alta antes del 31 de mayo próximo en la contribución que les corresponde pagar.

EDWARD BLITZ

LONDRES - Establecido en 1907
5, Neal Street, Covent Garden Market - Spitalfields Market
Departamentos especiales para plátanos, tomates y patatas de las islas Canarias.
Agente: J. R. CERVANTES — Marina, 1 — Santa Cruz de Tenerife



AUTOMOVILISTAS

Desde el día 15 del actual, la Casa

MICHELIN

ha puesto en vigor su nueva tarifa de NEUMATICOS y CUBIERTAS CA-BLE, con gran rebaja de precios.

VEASE TARIFA

AGENTE STOCKISTA:

ALBERTO CAMACHO

Imeldo Serís, 70 y Doctor Comenge, 11.

"Postal Expres"

Centro general de ampliaciones fotográficas al contado y a plazos DE JOAQUIN GONZALEZ ESPINOSA 18, Dr. Allart (antes Sol) 18 Santa Cruz de Tenerife

Trabajos de ampliaciones en negro, sepia, pastel, foto-bleo y óleos. Gran surtido en cuadros, porta-retratos, láminas, marcos para ampliaciones y postales con vistas del País. Taller de confección de cuadros, encuadernación de cromos y fotografías.

Extenso surtido en molduras Papeles para cartas De venta en la Imprenta García Cruz

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior. Parada, número 11. Cochera, núm. 509

YEOWARD LINE

SALIDAS DE ABRIL PARA LIVERPOOL Día 7, vapor **Ardeola** Día 14, vapor **Alondra** Día 21, vapor **Águila** Día 28, vapor **Avooet**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Madera y Liverpool. Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.

Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN.—Kristiania SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Abril El magnífico vapor San Andrés el día 25 para LONDRES. SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Abril El magnífico vapor Brabant el día 16 para Dieppe El magnífico vapor San Lucar el día 22 para " El magnífico vapor Sevilla el día 29 para " El magnífico vapor Bayard, saldrá el día 30 del corriente para COPENHAGUE Y KRISTIANIA

Para más informes dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Frutera del Mediterráneo S. A.

El magnífico vapor frutero Canarias

saldrá de este puerto con destino al de BARCELONA el día 3 del mes de Mayo, con hueco para fruta sobre y bajo cubierta. Agente, Manuel Cruz, calle de San José, 10.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANTA URSULA.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor SANCHE II.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agule, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

El vapor correo inglés de 7,899 toneladas de registro

Pakeha se espera en este puerto el 30 de abril con destino a

LONDRES

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.—Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., agentes.

The Unión Castle Mail S. S. Co. Ltd.

El vapor correo inglés de 8,036 toneladas de registro

Guildford Castle

se espera en este puerto el 1 de Mayo, con destino a

LONDRES

Tiene hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

THE WHITE STAR LINE

El vapor correo inglés de 12,686 toneladas de registro

Suevic

se espera en este puerto el 7 de Mayo, con destino a

Londres

Tiene hueco para 450 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta. Para más informes: Hamilton y Co.—Agentes

Shaw Savill & Albion Co., Limited

El vapor correo inglés

Karamea

de 5,627 toneladas de registro, se espera en este puerto el 7 de Mayo, con destino a

Londres

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 100 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

Se venden ladrillos propios

para la construcción a 90 pesetas millar puestos en la obra; erjarcos de toba roja de una de las canteras más acreditadas; un carro grande y un coche americano de cuatro ruedas en immejorables condiciones, por muy bajo precio. Informar en Imeldo Serís, número 108. Teléfono 67.

Atencion

Carbón de brezo, de superior calidad; se vende en la calle de Cándido, 42.—Teléfono 277.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife Calle del Doctor Comenge, números 6 y 8

INSTALACION PROVISIONAL

Capital: 100,000,000 de Pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, No. 1 Sucursales y Agencias.—Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Bapcelona, Bilbao, Caba, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Sorla, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio. Bolsa y Banca, en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de banca de los Sres. Nicolás Dehesa y Compañía, que eran a su vez sucesores de las de los Sres. Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 a 4.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 1 de Diciembre de 1917: £ 7,393,667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 13 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente Matías Molovny Pérez.—Apoderado, Andrés Molovny Pérez. Dirección, Doctor Comenge, 1.—Teléfono 68.—Santa Cruz de Tenerife

Fábrica de gas

Debido al aumento de precio de hulla, esta Fábrica se ve en el caso de aumentar a la vez el del Cok, que será, mientras dure la situación actual, como sigue: Cok de Gas, quintal en fábrica, Ptas. 6'00 Cok de Gas, quintal a domicilio Ptas. 6'50 Cok de Gas, quintal por toneladas en fábrica Ptas. 120'00

El COK que ofrecemos es de primera calidad, producto de la destilación de hulla inglesa Londonderry, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la aurancia para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

ALQUITRAN el Kilo 0'50 pesetas. Precios especiales para pedidos por toneladas.

Horas de despacho: de 8 a 12 y de 2 a 4

Café Central, de José Robles

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.

Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundirse, Cruz Verde, 14

Cocinera

Se necesita una con referencias buenas, en la calle Santo Domingo, número 18.

Sueldo mensual 40 pesetas o más si lo merece.

Sobres comerciales

de venta en la Imprenta García Cruz

Tintorería "Paris"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.—Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36 (Frente al almacén de EL GLOBO).

ROMUALDO GARCIA DE PAREDES

Rambla de Pulido, 32.—Tenerife

Casa en Nueva York, 590 West 174th. Street

Cualquier artículo americano que se solicite se sirve en las mejores condiciones. Precios immejorables.

¡Rollos para planolas!

Los mejores del mundo. Se facilitan rollos como maestras. Pagos mensuales. Diez por ciento de descuento sobre catálogo; Catálogos gratis. Rollos con letra impresa para cantar.

Representante exclusivo para Canarias de las casas de rollos

Vocalstyle, Victoria, Victor Rubin, Standard Music Roll Co., Arto, etc.

Próximamente rollos ANGELUS. Cualquier composición musical que se desee se perforará en rollo inmediatamente si se facilita la partitura.

AGUA MINERAL

EVIAN "CACHAT"

Esta agua mineral, de fama mundial y recomendada por los especialistas franceses se acaba de recibir en la DROGUERIA ESPINOSA. Pedirla sin mpr

GRANJA AVICOLA "ALBERTO"



Venta de aves y huevos de las razas de gallinas: Brahma armifada, Plymouth Rock barreada, Padua holandesa, Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas, Hamburgo lestejeada. Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Patos Aylesbury. Conejos gigantes de Flan-des. Blancos de Angora.

Para pedidos dirigirse a A. Cifra y Cifra, Apartado de Correos, 50; Teléfono 84.—Santa Cruz de Tenerife. Pídase catálogo ilustrado que se enviará gratis.

Malestares de Mujer



Cuando las reglas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando, al acercarse la época de las mismas, la mujer advierte ciertos malestares característicos: bochornos, vahidos, flojedad, vientre hinchado, cólicos secos, jaquecas, neuralgias, hay que tener cuidado. La sangre está enturbada, empobrecida, cargada de impurezas; el organismo está desarreglado, y hay que temer todas las complicaciones. Se impone una acción depurativa y modificadora. Hay que practicar, sin tardanza, curas repetidas de

Depurativo Richelet

que procura a las mujeres reglas normales de duración y de cantidad, reduce el dolor, suprime los flujos blancos; restablece la circulación y protege el organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Hispania. - Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; Individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Agent. en Sta. Cruz de Tenerife, Juan P. Schwartz, Sabino Barthelet, 1. 3.

AJAX

Para los dueños de automóviles

Se acaba de recibir una importante partida de las acreditadísimas e immejorables cubiertas

"AJAX ROAD KING"

que tanta fama han adquirido por su duración.

Precios sumamente económicos.—Stok de cámaras y cubiertas

Para inform: FRANCISCO MENENDEZ RODRIGUEZ—Suárez Guara número 49

Consultorio Médico - Quirúrgico

Dr. Alvaro del Rio y González

Médico del Hospital Civil

Consultas, de 2 a 5. — Doctor Allart, 42. — Teléfono 117

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Belhencourt Alfonso, 20.

Nuevo Hotel Continental

LAS PALMAS

Domingo J. Navarro, No. 32

En esta nueva casa compuesta de 40 habitaciones a la moderna, situada en calle céntrica y de poco tráfico ruidoso junto a Telégrafos y cerca de Correos, patrocinado por sus propios dueños, se encuentra un esmerado servicio. Cocina francesa. Los huéspedes están como en su casa.—León & Cabrera.

Se vende una lancha

propia para un pailebot. Darán razón, calle de Obreros, 3.

R. GONZALEZ

Alfonso XIII, 80

Platería — Joyería — Bisutería

Venta de relojes de infinidad de clases. Realización de despertadores alemanes, americanos y suizos.

Relojería anexa de Miguel Delgado Benítez

Se vende una casa recientemente construida

en la calle Particular Segunda Ravina sin número de gobierno. Para mejor informe dirigirse al dueño que habita la misma casa.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000'00

Capital desembolsado 4.500.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1921, comprendidos los reaseguros. 57.274.279'57

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1921. 102.236'666'50

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capital y pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, reasuras vitales inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España: Domicilio social

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, número 82.

DELEGADOS: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sres. Vda. e Hijos de Aureliano Yanes

EN LAS PALMAS

Sres. hijos de Juan Rodríguez González

Se compran palomas

La Sociedad Tiro de Pichón les paga a pesetas 4 el par. Dirigirse al conserje de la misma, Plaza del Hospital Militar, cochera de doña María Cross.

LA ELECCION EN TENERIFE

Triunfará "Las Brisas de la Avenida"; pues no faltaría más que todos mis colegas tengan sus máquinas para confección de cigarrillos y que el "Águila Tenerifeña" quedase rezagada.

Esta fábrica de tabacos, tiene montadas sus máquinas Pondrá en breves días a la venta, algunas marquillas, con tabacos de excelente calidad, como tiene acreditado Morales Clavijo; una será para 0'20 titulada "Brisas" y llevará en una portada dibujada la Avenida Marítima, trabajo por la Litografía A. Romero.

De modo que el triunfo se de esperar: otras se preparan.